

Esta DIRECCIÓN DE GERENCIA, en virtud de las competencias que tiene conferidas en materia de personal (P.D. Consejera de Administraciones Públicas y modernización (Resolución de 03/.11.2020 BOIB nº 191 de 07/11/2020) P.D. Director General del Servicio Balear de Salud (Resolución de 11.03.2021 BOIB nº 39 de 20/03/2021))

**RESUELVE**

**PRIMERO.-**

Publicar el listado provisional de ADMITIDOS y de EXCLUIDOS (ANEXO I) de los candidatos presentados a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Cardiología publicada en BOIB núm. 16 de 4 de febrero de 2023

**SEGUNDO.-**

Establecer un plazo de reclamación de 10 días naturales, que se iniciará el día siguiente a la publicación de esta resolución, finalizando dicho plazo el día: **11 ABR 2023**

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha en que se haya recibido la notificación, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha que se haya recibido la notificación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.6 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Palma, 29 de marzo de 2023

El Director Gerente del Hospital Universitari Son Espases  
**Josep Manuel Pomar Reynés**

P.D. Consejera de Administraciones Públicas y modernización (Resolución de 03/ 11.2020 BOIB nº 191 de 07/11/2020) P.D. Director General del Servicio Balear de Salud (Resolución de 11.03.2021 BOIB nº 39 de 20/03/2021)



Diligencia para hacer constar la publicación con fecha: **30 MAR 2023**

## ANEXO I

Listado provisional de personas **Admitidas y Excluidas** presentadas a la convocatoria del puesto de Jefe de Sección de Cardiología publicada en BOIB núm 16 de 4 de febrero de 2023

### ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS y Nombre
182***97P	CALDES LLULL, Onofre Joan
420***31J	EXPOSITO PINEDA, M <sup>a</sup> del Carmen
782***02K	PERICAS RAMIS, Pedro Andrés

### EXCLUIDOS:

No hay candidatos excluidos

